

## **CORRECCIONES VALORATIVAS**

- Las correcciones valorativas hacen referencia a la contabilización de las pérdidas de valor que puedan afectar a los distintos elementos que componen el activo empresarial.
- Las correcciones valorativas tienen su fundamento o base en el **Principio de Prudencia**.

Podemos distinguir distintos tipos de pérdidas de valor de los activos:

### **DEFINITIVAS**

→ Pérdida **efectiva, gradual y definitiva**. Se produce a consecuencia del uso del activo y del transcurso del tiempo. → **AMORTIZACIONES (se aplica a INMOVILIZADO MATERIAL, INMOVILIZADO INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS )**

→ Pérdida **definitiva** se producen a consecuencia de **causas fortuitas** tales como **incendios, inundaciones, accidentes** etc. → **SE DA DE BAJA EL ELEMENTO**

### **POTENCIALES O REVERSIBLES**

→ Pérdida **potencial**, no definitiva. Representa disminuciones probables del valor de los activos. Se deben a **causas fortuita**, que si bien no se han realizado aún hay posibilidades de que se produzcan **en el futuro**. → **DETERIORO DE VALOR (ESTUDIAMOS EL DE EXITENCIAS)**

## Amortización

**Reconocimiento** contable de la **depreciación sistemática, gradual y continua** que sufre el inmovilizado a consecuencia de su funcionamiento ordinario (su uso) y aplicación a la actividad empresarial.

La amortización **viene a reflejar el «consumo»** que anualmente se hace de cada uno de los elementos de inmovilizado, es decir, representaría la **«contribución»** del inmovilizado al proceso productivo de ese ejercicio.

### Cálculo Cuota Anual

Pueden aplicarse **diferentes métodos** atendiendo a las características del activo, no obstante el utilizado con **mayor frecuencia**, por ser el más simple, es el método de **amortización lineal o constante**.

**Cuota de amortización anual =**

**= Valor amortizable / Años de vida útil prevista**

Por unidades producidas

## Cálculo Cuota Anual

Pueden aplicarse **diferentes métodos** atendiendo a las características del activo, no obstante el utilizado con **mayor frecuencia**, por ser el más simple, es el método de **amortización lineal o constante**.

**Cuota de amortización anual = Valor amortizable / Años de vida útil prevista**

### Valor amortizable:

Es el valor por el cual están contabilizados los activos, es decir su precio de adquisición o coste de producción, excluido, en su caso, el **valor residual** y el deterioro experimentado.

**Valor residual** es «el importe que la empresa podría obtener en el momento actual por su venta u otra forma de disposición, una vez deducidos los costes estimados para realizar ésta, tomando en consideraciones que el activo hubiese alcanzado la antigüedad y demás condiciones que se espera que tenga al final de su vida útil».

### Vida útil:

«La vida útil es el periodo durante el cual **se espera utilizar** el activo amortizable por parte de **la empresa** o el número de unidades de producción que se espera obtener del mismo.....»

### Vida económica

«periodo durante el cual el activo **se espera que sea utilizable** por **parte de uno o más usuarios** o el número de unidades de producción que se espera obtener del activo por parte de uno o más usuarios.»

**Ejemplo: Cuota de amortización anual = Valor amortizable / Años de vida útil prevista**

$$\text{Porcentaje de amortización anual (P)} = \frac{100}{N}$$

Tenemos que amortizar un elemento de transporte que tiene un valor de adquisición de 30.000€ y una vida útil de 4 años.

Cuota de amortización anual = 30.000/4 años = 7,500

$$100/4 = 25\% \quad 30,000 * 0,25 = 7,500$$

Los Km totales que puede recorrer el elemento de transporte anterior= 250,000KM

Un año recorre 52,000 KM

Si 250,000 corresponden a 30,000

Los 52,000 corresponde a X

**Momento de inicio del proceso de amortización:** el inmovilizado comenzará a amortizarse a partir del momento en que se encuentre en condiciones de funcionamiento.

**El inmovilizado en curso** no se amortiza porque no está en condiciones de funcionamiento.

**Los terrenos** tienen una vida ilimitada y, por tanto, **no se amortizan**.

# Reflejo contable

-----	31/12/0x	-----
(680) Amortización Inmov. Intangible	a	(280) Amortiz. Acum.Inm. Intangible
-----	- o0o -	-----
-----	31/12/0x	-----
(681) Amortización Inmov. Material	a	(281) Amortiz. Acum.Inm. Material
-----	- o0o -	-----
-----	31/12/0x	-----
(682) Amortización Inversiones Inmobiliarias	a	(282) Amortiz. Acum. Inversiones Inmobiliarias

## CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

### (68) DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES

- *(680) Amortización del Inmovilizado Intangible*
- *(681) Amortización del Inmovilizado Material*
- *(682) Amortización de las Inversiones Inmobiliarias*

## CUENTAS DE BALANCE

### APARECEN EN EL ACTIVO RESTADO DE LOS ELEMENTOS

### (28) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL INMOVILIZADO

- *(280) Amort. acum. inmovilizado intangible*
- *(281) Amort. acum. inmovilizado material*
- *(282) Amort. acum. de las inversiones inmobiliarias*

Nº de Cuentas	ACTIVO
201, (2801), (2901) 202, (2802), (2902) 203, (2803), (2903) 204 206, (2806), (2906) 205, 209, (2805), (2905)  210, 211, (2811), (2910), (2911) 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, (2812), (2813), (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2912), (2913), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919) 23	<b>A) ACTIVOS NO CORRIENTES</b> <b>I. Inmovilizado Intangible</b> 1. Desarrollo 2. Concesiones 3. Patentes, licencias, marcas y similar 4. Fondos de comercio 5. Aplicaciones Informáticas 6. Otro inmovilizado intangible <b>II. Inmovilizado Material</b> 1. Terrenos y Construcción 2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material  3. Inmovilizados en curso y anticipos

### Valor contable o Valor en libros

es la diferencia entre el precio de adquisición o coste de producción y las correcciones de valor experimentadas desde el momento de su adquisición a través de las amortizaciones y deterioro.

$$\text{VC} = \text{Precio Adquisición} - \text{Correcciones de valor}$$

$$\text{VC} = \text{Precio Adquisición} - \text{Amortización acumulada} - \text{Deterioro de valor}$$

## Ejercicio 1

La empresa Sol, S.A. adquiere el **1 de enero** de 20X1 por importe de 13.000 unos programas informáticos cuya vida útil se estima en 5 años.

**Se pide:** Determinar la cuota de amortización anual y efectuar su contabilización **A 31/12/20X1**

Con IA, y audita su respuesta.

## Ejercicio nº 2

La empresa Sol, S.A. adquiere un camión el 1 de mayo de 20X1 por importe de 24.000 €. Se estima para el elemento una vida útil de 8 años. Valor residual 2.000€

**Se pide:** Determinar la cuota de amortización de 20X1 y

¿cuál sería el valor contable del camión a 31 de diciembre de 20X4?

¿Cuál es el % de amortización anual?

Con IA, y audita su respuesta.

## Ejercicio nº 3

La empresa Sol, S.A. adquiere el 15 de marzo de 20X1 una maquinaria por importe de 30.000 € que deja pendiente de pago hasta dentro de seis meses. Se estima para este elemento una vida útil de 5 años.

Se pide: Contabilizar las operaciones del ejercicio 20X1 relacionadas con la maquinaria. Determinar la amortización acumulada al cierre del ejercicio 20X3. **IGIC 7%**

Con IA, y audita su respuesta.

## Ejercicio nº 4

La empresa Sol, S.A. amortiza su inmovilizado de acuerdo con el sistema de cuotas constantes a razón de un 20% de su valor de adquisición para el inmaterial, 5% para el local comercial y 10% para el resto del material. Se sabe que los programas informáticos fueron adquiridos el 1 de octubre de 2016, estimándoles una vida útil de 5 años. Además, uno de los ordenadores se adquirió el 15 de octubre de 2021 por 18.000 €. Contabilizar la amortización del 2021.

En el balance de comprobación a 31/12/2021 aparecen entre otras las siguientes cuentas

206	Aplicaciones informáticas	36.000	217	Equipos procesos de información	49.600
210	Terrenos y bienes naturales	112.400	231	Construcciones en curso	42.300
211	Construcciones	240.000	280	Amort.acum.inmov.intangible	30.600
216	Mobiliario	54.800	281	Amort.acum.inmov.material	145.920

<b>Amortización inmovilizado intangible</b>	
Aplicaciones informáticas	5.400
Cuota de amortización anual= $36.000 \times 0,20 = 7.200$	
Amortización del 2021= $(7.200/12) \times 9 = 5.400$	
<b>Amortización inmovilizado material</b>	
Construcción $240.000 \times 0,05 =$	12.000
Mobiliario $54.800 \times 0,10 =$	5.480
Equipos para procesos de información	3.160
$49.600 - 18.000 = 31.600$	375
$31.600 \times 0,10 = 3.160$	
$18.000 \times 0,10 = 1.800$ $(1.800/12) \times 2,5 = 375$	

<b>31 de diciembre 2021</b>				
5.400	(680) Amortiz. del inmov. intangible	a	(2806) Amortiz. Acumulada aplicaciones informáticas	5.400
21.015	(681) Amorti. del inmov. materila	a	(281) Amortiz. Acumulada del inmov. material	21.015